



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Que el Prosecretario Administrativo doctor Alejandro Adaglio, cumpla sus funciones en la Secretaría Judicial N° 4 a cargo del doctor Rubén Héctor Gorriá.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION